



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE: Defensa tesis BELTRAMONE

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 1311/2017 y la Ord. CAIG N° 01/2017 que aprueban el plan de estudios y reglamento del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); la nota de la Directora del DGSE, Dra. Ximena PORCASI; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Almendra BRASCA MERLIN; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG N° 15/2020, se admitió a Giuliana Beatriz BELTRAMONE, DNI 36.147.751, como estudiante del DGSE, se aprobó su plan de tesis y fueron designados su dirección, codirección y miembros de Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que por RESFC-2025-18-E-UNC-CAC#GULICH, se conformó el Jurado Evaluador de Tesis de la estudiante BELTRAMONE, atento a los artículos 4°, 5°, 10° y 23° del reglamento de la carrera.

Que el artículo 5° del reglamento del DGSE, establece que la fecha de la defensa oral de Tesis será fijada por la Dirección del GULICH, a propuesta de la Dirección del DGSE.

Que la Directora del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, por nota del 15 de diciembre del corriente año, informa que la mencionada estudiante se encuentra en condiciones de defender su tesis, atento al reglamento de la carrera.

Que se ha fijado fecha, hora y lugar para la defensa de esta tesis, de común acuerdo con los miembros del Jurado Evaluador de Tesis, la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y la estudiante.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 19 de diciembre de 2025, a las 10:30 hs, para que el Jurado Evaluador de Tesis reciba la exposición oral de la Tesis de Doctorado de la estudiante del DGSE, Giuliana Beatriz BELTRAMONE, DNI 36.147.751. La presentación se llevará a cabo de manera híbrida. El trabajo se titula: "Evaluación espacio-temporal del impacto de impurezas absorbentes de luz en cuerpos nivosos de los Andes patagónicos a partir de información satelital y modelado numérico", dirigido por la Dra. Anabella FERRAL.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.